

de Crónica
Córdoba
y sus Pueblos
XVII



Córdoba, 2010

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XVII

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

Córdoba, 2010



Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XVII

Consejo de Redacción

Coordinadores

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

Vocales

Manuel García Hurtado

Miguel Forcada Serrano

José Manuel Domínguez Pozo

Antonio Alcaide García

Edita: Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: Fachada del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba)

I.S.B.N.: -13: 978-84-614-5925-4

Imprime: IMPRENTA MADBER, S.L.
Pintor Arbasia, 14 Local
Telf. 957 27 72 80
14006 CÓRDOBA

Depósito Legal: CO - 1.467 - 2010

Los cronistas oficiales de Montoro a lo largo de la historia. Desde el siglo XVI a nuestros días

José Ortiz García

Cronista Oficial de Montoro

LA FUNCIÓN DEL CRONISTA.-

Podemos denominar como Cronista Oficial a la persona designada por parte de un ayuntamiento o entidad colegiada para compilación, redacción y salvaguarda de los hechos sucedidos tanto en épocas pasadas como en los tiempos presentes, ya que una de las funciones de dicho cargo es la redacción de hechos memorables en un libro expresamente realizado para ello.

CONCESIÓN DEL CARGO Y HONORES DEL MISMO, SEGÚN LOS REGLAMENTOS DE HONOR DE MONTORO.

También es cierto que dicho cargo no se hallaba reglamentado hasta el año 2005. Nunca estuvieron reglamentados los Cronistas Oficiales en Montoro, hasta los tiempos recientes con el Reglamento de Honores y Distinciones de la ciudad de Montoro (BOP. De 14 de octubre de 2005) y el Reglamento de Protocolo de la Ciudad de Montoro (BOP de 27 de agosto de 2010).

Gracias al primero de los mismos, se recoge en el capítulo segundo el articulado correspondiente al nombramiento de Cronista Oficial de Montoro, cuyo articulado se corresponde entre los puntos 45 al 50.

Por este medio sabemos que el nombramiento de Cronista Oficial de la Ciudad de Montoro recaerá sobre personas físicas que se hayan distinguido en su labor de estudio, investigación y difusión de los temas relacionados con la Ciudad de Montoro, siendo su cargo ha asentado históricamente en los principios esenciales del carácter honorífico, no retribuido y vitalicio del cargo.

Como todo cargo de honor, el título de Cronista Oficial lleva consigo la concesión de ciertos atributos de honor como es el caso de la medalla de la Ciudad. Dicha insignia será fabricada en plata de ley sobredorada, de forma circular de 45 milímetros de diámetro y 0.5 milímetros de espesor. Llevará el Escudo de la Ciudad de Montoro en el anverso y en su reverso, figurara la inscripción: "Cronista Oficial de la Noble, Leal y Patriótica Ciudad de Montoro". El asa será de 7 milímetros y de donde penderá un cordón rojo carmesí.

El procedimiento para el nombramiento de Cronista Oficial de la Ciudad de Montoro se realizará discrecionalmente por acuerdo del pleno corporativo, bajo petición del Alcalde Presidente, del área de cultura o a propuesta de cualquier persona, entidad o asociación cuando presenten una memoria en la que especifiquen los méritos del candidato propuesto.

Las funciones del Cronista de la Ciudad de Montoro serán las de presentar artículos, crónicas o cualquier otra publicación sobre la cultura e historia de la Ciudad de Montoro, siendo esta una narración objetiva de los hechos y sucesos pasados y presentes que por su trascendencia interés deban registrarse en los anales de la localidad, siendo los gastos que puedan generarse de cada uno de sus estudios compensados como consecuencia del compromiso conferido con la Ciudad de Montoro, en tanto que exijan la realización de viajes, participación en jornada, seminarios o congresos y la adquisición de medios materiales específicos.

Con el objeto de poder llevar a cabo sus estudios y conocimientos, el Cronista Oficial de la Ciudad de Montoro podrá acceder a partir de su nombramiento a los fondos del Archivo, Biblioteca y otros depósitos documentales relativos al vecindario de Montoro para su consulta y estudio. El Cronista Oficial de la Ciudad de Montoro recibirá gratuitamente a partir de su nombramiento un ejemplar de todas las publicaciones editadas por el Ayuntamiento.

Según el reglamento de Protocolo y ceremonial de la ciudad de Montoro, el Cronista Oficial presenta el título de Ilustrísimo Señor, según Art. 33 f) del reglamento de 22 de mayo de 2004 de la IAP, de Cronistas Oficiales de Córdoba.

Bajo su custodia, y sin que este pueda salir del Consistorio de Montoro, estará el llamado Libro de la Ciudad, donde se anotarán fidedignamente aquellos acontecimientos más destacados que sucedan a lo largo del tiempo, siendo los mismos escritos por el Cronista Oficial de la localidad. Este libro tendrá diligencias de apertura y cierre bajo firma del Alcalde, Secretario General y Cronista Oficial de Montoro, siendo custodiado en el propio Archivo General del Municipio o en el lugar donde se expongan los trajes de maceros.

LOS CRONISTAS OFICIALES DE MONTORO.

A pesar de que no existe oficialidad en el nombramiento de Cronistas Oficiales de Montoro más que de los últimos que se presentan en la lista que a continuación procedemos a enumerar, si podemos considerar que por los méritos, la dedicación y el gusto refinado por la historia y las antigüedades de Montoro, la existencia de Cronistas o historiadores locales en Montoro se remonta al siglo XVI hasta nuestros días como a continuación procedemos a establecer.

1.- LICENCIADO JUAN FERNÁNDEZ FRANCO (1519 – 1601)¹

Este escritor, y primer cronista de Montoro según nuestros conocimientos, nace a la limón entre Montoro y Pozoblanco, pueblos que se disputan el nacimiento de nuestro personaje, son muchas las controversias que figuran sobre el mismo. Uno de los autores

1 LUCENA LLAMAS, J.; Escritores Montoreños, Córdoba, 1995, pp.47-59. (Basado en la obra especificada)

que defiende su procedencia de Montoro fue el erudito Fernando José López de Cárdenas, el cual dice que en numerosos escritos Fernández Franco escribía que era natural de Montoro.

Sus padres Juan Fernández Franco e Isabel Rodríguez, desconocemos la profesión que tuvieron, aunque todo parece que era una familia pudiente en el momento.

Este escritor y anticuario trajo los restos mortales de su padre y de su hermano a la parroquia de San Bartolomé de Montoro, como era costumbre en la época imperante. Este traslado parece que se realizó en 1547, aunque con las obras que se realizaron en la propia iglesia, hace que los vuelva a trasladar de lugar, depositándolos en el Castillo de la Mota, a las Casas donde vivía Catalina Cerezo.

En los años cuarenta del siglo XVI se casó en Montoro con Juana de Pedrique, con la cual tuvo dos hijos: Diego Fernández Franco y Juana. El primero siguió los pasos de su padre, aunque no trató con buena fama las obras de su progenitor, pues las vendió todas a la hora de la muerte del mismo. Su hija, Juana, enviudó rápidamente, pues en 1601 muere su marido.

Sus segundas nupcias las contrae en Bujalance con Ana de Maldonado, aunque no queda demostrado dicho enlace en su testamento realizado ante Antonio de Lara el 24 de junio de 1601. Como sabemos las últimas voluntades se solían realizar a pie de cama, en el lecho casi de muerte, por lo que a los pocos días de testar, Fernández Franco muere en Bujalance siendo enterrado en la parroquia de la Asunción.

Sus primeras letras las recibe en Córdoba, y a partir de 1535 en Alcalá de Henares donde fue alumno de Ambrosio de Morales, maestro que le dio la patria potestad de su nacimiento en Montoro. Durante sus estudios compartió pupitre con Bernardo de Roxas, Obispo de Toledo; y con Juan de Clemente, Arzobispo de Santiago de Compostela.

Según Lucena Llamas, tres inscripciones son las que se deben a Fernández Franco. Una de ellas de extracción romana la colocó en la Puerta Baja de la Parroquia de San Bartolomé: *DOMICIUS MACER*.

Otra es al que aparece que se colocó en la parte superior de la Sacristía de San Bartolomé: *DEO OPMAX // CAROLO V, INVECTISS, CAES AUG D. N. IMP REGE HISPAN REGNANTE ET // HUMANISS LEOPOLD AB AUSTRIA EPISCOPO CORDO TURRIS HU JUS // STRUCTURA ERIGI COEPIT ANN A XPO. NATO MDXLVII*.

Del mismo modo, y aunque desapareció con el tiempo, pese a que se conserva en el punto mayor de Montoro unas cartelas que perdieron con el tiempo la lápida que en ellas se contenían decía así: *MEMORIAE DICATUM // CUM UTILITATEM PUBLICAM TUTARI // EPORENSI MUNICIPIO CORDI SEMPER FUERIT // MERITO HUNC QUEM CERNIS LAPIDEUM IN // GETEM QUE PONTEM BAETIS FLUVIL RUPI // BUS INMIGENTENM ET CUM TRAIANI PONTE CER // TANTEM MAGNA SUA IMPENSA AS AETERNAM // GRATIAM ET MONUMENTUM RERUM EXCITAVIT // FACILES ERGO IAM VIATORES IBUNT // TANTIS QUE ELIMINATI PERICULIS // RAPIDAS SUBIECTI GURGITIS, UNDAS, CALCANTES // SECURITATIS // PERPETUAE, GRATIAM, HABEBUNT*.

Nuestro autor ejerció de abogado en Montoro y Bujalance, y de la misma forma actuó como Corregidor de Baeza, Bujalance, El Carpio, Espejo, Chillón, Montilla y Cañete

de las Torres. En 1571 era juez de la villa de El Carpio. En 1597 da posesión del marquesado de El Carpio a Luís de Haro, quien le otorga la posesión jurídica de los Pedroches.

La villa de Montoro no se olvidó de este erudito pues sabemos que en numerosas ocasiones fueron mandados algunos emisarios de la villa a la vecina localidad de Bujalance a realizarse consultas y a contratarle trabajos de derecho para la solución de pleitos y otros asuntos de orden judicial. Uno ejemplo lo tenemos en el año 1583, momento de la grave epidemia de peste negra que asoló Montoro, cuando varios montoreños fueron a tratar ciertos asuntos con dicho licenciado a Bujalance².

Todos los indicios parecen apuntar a que este autor, ejerció con el cargo de *Cronista de Felipe II*, según relata Rojas de Sandoval en su obra *Breve descripción de las antigüedades de la villa de Porcuna*, escrita en Montoro en el año 1755.

Aunque no se han conservado en nuestros días obras de este escritor, sabemos por la relación que nos ilustra en la obra de Escritores Montoreños, José Lucena Llamas, que tenía publicadas las siguientes obras: *Antigüedades de Martos*, *Breve exposición de Numismas*, *Monumentos de antigüedades y de inscripciones romanas lapídeas*, *Demarcación de la Bética antigua*, *Gracurris*, *Antigüedades de Córdoba*, *Itinerario y discurso de la vía pública que los romanos dejaron edificada en España desde los Pirineos hasta el Océano*, *Sumario y compendio de la fundación romana de Agreda*, *Antorcha de la Antigüedad*, *Aparición de Nuestra Señora de la Fuensanta*

2.- PADRE JUAN BELTRÁN VALENZUELA (1712 – 1767)

El Padre Juan Beltrán fue el escritor pionero que realizó la primera obra monográfica centrada en la historia de su Montoro natal.

Este religioso vio la luz del vientre de su madre, el 2 de noviembre de 1712. Sus progenitores Martín Tomas Beltrán de Velasco y Francisca Andrea de Valenzuela y Lara. Poco se sabe de su familia, aunque si conocemos que su padre al menos era un amante de las antigüedades ya que sobre 1722 se hallaron dos esculturas romanas en el paraje de la Huerta Mayor, guardando su padre una de las cabezas de una de ellas. De la misma forma sabemos que un antecesor suyo mando erigir la ermita de San Jacinto en 1602, con lo cual, dicho señor procedía sin duda de una familia especialmente culta y religiosa.

En 1729 se ordena religioso jesuita, Orden Religiosa de la Iglesia Católica fundada por San Ignacio de Loyola en 1540 (aprobada por el Papa Paulo III), que aparte de los tres votos normales de cualquier religioso (pobreza, castidad y obediencia), emiten un cuarto voto de obediencia al Papa en lo que se refiere a las misiones específicas a las que éste les pueda destinar. Del mismo modo siempre se ha tenido como una de las órdenes más cultas de la iglesia católica.

Durante la realización de la copia del catastro de Enseñada para Montoro, estaba en el Colegio de los Jesuitas de Granada, mientras que los siguientes años los paso destinado en Jaén y en Baeza. En todo momento figura con Director de la Congregación del Espíritu Santo de Jaén y de la Anunciata de Baeza, donde en ocasiones cuidaba y daba servicios espirituales a los encarcelados.

2 AMMo. (SAC), Caja 1941, Libro de Actas Capitulares de 1576 – 1584, s/f.

Aunque se conoce que tuvo numerosas obras escritas, no se llegaron a publicar por ninguno de los estudiosos de la orden, pues en casos como el de Uriarte, lo pospuso para una segunda edición, la cual no llegó a ver la luz. Si conocemos que por ejemplo en 1748 estuvo en su villa natal comprobando inscripciones romanas, las cuales publicó en su única y extensa obra *Epoca Ilustrada o Historia de las Grandezas y antigüedades de Montoro. Villa Principal de la Diócesis de Córdoba. Refiérense en ella su fundación y progresos, varones claros en virtud, letras y armas, sus iglesias y privilegios*, de la cual se desconocía su existencia hasta que el carmelita el Padre Luis María Ruano Ramírez informó sobre su localización en la Biblioteca Universitaria de Oviedo. Su obra estaba escrita y firmada en Marchena en 1755, donde parece que estuvo durante varios años.

La obra la dedica expresamente a la villa de Montoro.

Este Jesuita muere el 15 de octubre de 1767 en Algayola.

3.- LERNANDO LÓPEZ DE CÁRDENAS (1719 -1786)

La centuria diocechesca fue la etapa donde se despertó el gusto por el pasado romano de España por parte de los eruditos locales. En este momento, dichos estudiosos se dedicaron a recapitular los hallazgos conservados por las estribaciones de los campos y de los núcleos de población, a catalogar la fauna y flora, a analizar los fósiles y un sin fin de nuevas indagaciones. En contraposición, la arqueología que no estuviese directamente entroncada con el mundo romano era prácticamente desechada. No obstante nuestro personaje ajeno a esta última pesquisa, descubrió las pinturas rupestres de La Batanera y de Peña Escrita en Fuencaliente. El religioso falleció con la creencia de que había descubierto un tipo de alfabeto de trascendencia oriental, sin imaginar que había dado paso al estudio de las primeras pinturas rupestres de arte esquemático en la Península Ibérica.

Conocido como el “Cura de Montoro”, don Fernando José del Carmen López de Cárdenas, nació el 16 de Abril de 1719 en Priego de Córdoba. Fue hijo del Juez Aguilense Juan López de Carmona y de Teresa de Cárdenas Manrique y Castillo, oriunda de la villa de Monturque, y poseedora de una parte de las aceñas denominadas de los Castillos y del molino harinero de Martín Gonzalo en el término de Montoro.

Cursó sus primeras letras en la casa de los marqueses de Priego, donde destacaba por sus aptitudes para el estudio y por su temprana religiosidad. Esto explica que cuando su padre fue trasladado como juez a la villa de Espejo, Fernando José ingresase en el Seminario Mayor de Montilla. Tras una serie de años dedicados a la instrucción en las doctrinas teológicas, fue ordenado sacerdote por el obispo Miguel Vicente Cebrián en el año 1743, en la vecina localidad de Bujalance. Tras ello ejerció varios años de cura en Aguilar de la Frontera.

En 1747 se encuentra presente en la localidad montoreña como apoderado de su madre y de don Domingo Román, con objeto de arrendar los molinos harineros referidos por un valor de ciento catorce fanegas de trigo anuales durante cuatro años³. Gracias a

3 En este contrato parece que es cuando se comienza a abandonar el nombre de los Castillos por el de las Aceñuelas: “...las aceñas de pan moler quedan en el río de Guadalquivir y por vajo del puente Maior de esta villa que anteriormente llamaban de los Castillos y oy nominan de las Azeñuelas...”. AHPCo. [PN. Mo.], Legajo 6965-P, Año 1747, p. 25v.

esta documentación sabemos que las aceñas contaban con cuatro piedras útiles separadas en dos bóvedas, tres en la primera y una sola en la última llamada del Molinillo⁴.

En 1751 es trasladado definitivamente a Montoro donde permanecería hasta el día de su muerte. Tras el asentamiento de don Fernando José en una casa de la localidad, dispuso que sus seis hermanos⁵ viniesen a vivir con él, sustentándose la unidad familiar con las rentas que generaban los bienes inmuebles heredados de su difunta madre⁶.

No tardaría este religioso en hacerse con las simpatías y respeto del vecindario, pues actuó como albacea testamentaria en numerosas escrituras de última voluntad, al igual que representó a ciertos vecinos a través de poderes notariales, en ventas de bienes y arrendamientos previamente concertados, y seguramente, actuaría de mediador en otros muchos asuntos.

En los fondos del Archivo Histórico Provincial existen escrituras de compra venta de terrenos con los que el sacerdote aumentó su hacienda patrimonial, pues a los pocos años de su estancia en la localidad, poseía la conocida Huerta Chica y un olivar en el pago del Madroñal con más de cinco mil plantas, denominado de la loma de Botero⁷.

Años más tarde López de Cárdenas realizó escritura pública de arrendamiento de las tres piedras de moler que poseía por bajo del Puente Mayor y en el arroyo Martín Gonzalo. El contrato fue aceptado por Manuel García Esqueta que se obligó a satisfacer una renta de ciento setenta y siete fanegas de cereal. De estas don Fernando José tenía que abonar al otro dueño, don Domingo Román, treinta y nueve fanegas⁸.

Don Fernando José López de Cárdenas mantuvo excelentes relaciones intelectuales con otros reputados personajes de la época, entre los que destacaron don Antonio Caballero y Góngora, virrey y arzobispo de Santa Fe, con el que compartió una prolifera comunicación postal. De esta amistad nació su refinado gusto por el conocimiento de la botánica, pues don Antonio Caballero, ejerciendo de virrey en Nueva Granada, le hizo envíos de plantas americanas no existentes en la Península Ibérica. Todos los estudios que realizó tanto de las plantas traídas del Nuevo Continente, como de las existentes en Sierra Morena se presentaron por el doctor Zona, médico de la corte de Carlos III, en la Academia de Medicina de Madrid donde fueron bien acogidas por los residentes. Tanto fue el éxito del estudio realizado por el erudito, que se decidió confeccionar un catálogo que despertó una gran expectación en la comunidad científica, debido a las propiedades medicinales que tenían algunas de las plantas tratadas en el mismo⁹.

4 A.M.Mo., Interrogatorio del Catastro de Ensenada de Montoro, Caja s/c, Año 1757, s/f.

5 Sus hermanos fueron: Antonio, Juan Jerónimo, Francisco Javier, Rosalía, Antonia y Teresa López de Cárdenas.

6 Estos consistían además de los molinos harineros citados, en unas casas y en un olivar en el pago de la Nava.

7 LUCENA LLAMAS, J.; Escritores Montoreños, Córdoba, 1995, pp. 88-89.

8 Este recibió las piedras de las aceñas por legado de su madre procedentes del vínculo y mayorazgo que fundó doña Antonia del Castillo y Rabe, según nos informa dicho religioso en su testamento realizado ante don Juan de Lara Camacho el día 10 de Enero de 1784. En este momento era Académico numerario de la Ciudad de Sevilla y cura de la Parroquia de San Bartolomé de Montoro. AHPCo. [PNMo.], Legajo 7163-P, Año 1774, pp. 249v-252v.

9 LUCENA LLAMAS, J.; Escritores Montoreños, Córdoba, 1995, p. 92.

El estudio por los minerales y fósiles también suscitó la fascinación de don Fernando José. En esta ocasión el interés se ocasionó a través de la amistad que le unió con el director de las minas de Almacén, don Gaspar Soler, el cual le intercambiaba materiales pétreos y numerosos minerales. Cuando el religioso logró reunir un centenar de fósiles, remitió una colección al recién creado Gabinete de Historia Natural de Madrid, siendo felicitado a expensas del mismísimo Conde de Floridablanca y por Carlos III, que le concedió una pensión de cincuenta doblones de oro anuales vitalicios.

El campo científico en el que destacó nuestro erudito fue el relacionado con las antigüedades y arqueología del término montoreño. En relación con este aspecto destacamos la importancia del descubrimiento de las pinturas rupestres de Fuencaliente en Ciudad Real. El 26 de mayo de 1783 mientras reconocía varios abrigos de la sierra de esta pequeña localidad descubrió para su asombro, la existencia de unos extraños caracteres dibujados en las paredes de las covachas.

Estos bosquejos fueron hallados en los lugares conocidos como la chorrera de los Batanes y Peña Escrita donde aparecen un conjunto de catorce rocas pintadas. Según algunos investigadores, el clérigo pensó que se trataban de representaciones con una finalidad religiosa, influenciado tal vez por la solemnidad del valle donde halló las mismas. Los dibujos a su vez los relacionó con unos extraños jeroglíficos, figuras o símbolos alfabéticos desconocidos que los situaba en la cultura fenicia o egipcia¹⁰.

Este descubrimiento dio principio a un aluvión de cartas entre la capital de España y don Fernando José, las cuales se conservan en la Academia de la historia de Madrid. En este lugar se conserva un cuadernillo con dibujos de Peña Escrita y de la Batanera titulado *“Disertación sobre la escritura simbólica y jeroglíficos sigilados en piedras vivas de la Sierra de Fuencaliente”*, en el que participó también el notario de esta localidad y su hermano, don Antonio López de Cárdenas. Gracias a las nuevas tecnologías y a los medios de comunicación actuales, sabemos que don Fernando José trató de sacar entera una de las piedras con pinturas rupestres para remitirla al Gabinete de Historia Natural, aunque su propósito afortunadamente quedó en un pozo, pues tan solo pudo arrancar una pequeña parte de la Chorrera de los Batanes.

El “Cura de Montoro” destacó entre los eruditos locales de la Ilustración, siendo los dibujos de las pinturas de Fuencaliente las primeras copias manuscritas de arte rupestre que se conocen, y por lo tanto el primer estudioso del arte rupestre.

El gusto y preocupación por el estudio de las sociedades y los pueblos antiguos, estimuló a don Fernando José López de Cárdenas a escribir obras de carácter histórico marcadas por su naturaleza arqueológica. Son numerosos los libros que realizó con el deseo de aclarar la realidad histórica de antaño, y de examinar in situ los hallazgos que aparecían en Montoro a fines del siglo XVIII. Una muestra de estos estudios son los ejemplares de *Epoca Cristiana, Memorias de la Antigua Epoca, Descubrimiento de monumentos antiguos de romanos y godos, hecho en al villa de Montoro en 1785, Franco Ilustrado y Memoria de Alguas poblaciones de la Bética*.

No obstante encontramos en don Fernando José la excepción que confirma la regla de su respeto por el pasado, pues destruyó prácticamente en su totalidad una escultura

10 CRIADO HOYO, M.; Apuntes para la Historia de la Ciudad de Montoro, Ceuta, 1932, pp. 11-12.

romana hallada en el paraje de la Huerta Chica¹¹, la cual convirtió en una María Inmaculada destinada a presidir el obelisco que construyó delante de su casa, sita en la popular plaza de Jesús Nazareno. La petición para la construcción de este monumento tiene lugar ante el consistorio montoreño el día 12 de agosto de 1778¹². En la instancia conservada hizo constar que era numerario la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla y de Historia de Madrid con honores domésticos de su Majestad.

Una vez construido el triunfo colocó un farol para que permaneciese iluminado a perpetuidad, estableciendo para sufragar los gastos del aceite que se consumiese en tal disposición, el olivar que poseía en la Loma de Botero con cinco mil olivos, su molino, bodega y la viña de Martín Gonzalo. Una vez que ocurriese la defunción de don Fernando José, el encargado de hacer cumplir tal voluntad sería su hermano don Antonio López de Cárdenas¹³.

Además de las propiedades iniciales, el reverendo López se nutría de las rentas que originaban algunas Obras Pías y Vínculos constituidos. Un ejemplo de ello lo hallamos en el vínculo que fundó don Juan del Castillo Manosalbas, compuesto por un olivar de doscientos olivos en el pago de la Nava, denominados de Benavides. También disfrutó del vínculo y mayorazgo instituido en la ciudad de Córdoba por doña Antonia del Castillo y Rabe, compuesto en su mayor parte por las piedras de aceña referidas¹⁴. En 1781 solicitó al Ayuntamiento la concesión de un terreno cercano a Venta de Cardeña, que discurría entre ésta, el camino de Villanueva y el nacimiento del río Arenoso¹⁵.

11 AHPCo. [PNMo.], Legajo 7163-P, año 1774, pp. 503r.

12 "... Señores del Concejo y Regimiento de esta villa de Montoro. Don Fernando Joseph López de Cárdenas de las Reales academias de Buenas Letras de Sevilla, de Historia de Madrid con honres domésticos de su Magestad y cura de dicha villa, recordando a V.S. la preciosicima devoción que profesa a el misterio de la Inmaculada Concepción de la santísima Virgen María; los votos del Reyno en Cortes, sobre su defensa, su patrocinio en todos los reynos y señoríos de España, invocado y conseguido por el monarca Reynante con bula de sus Santidad; pone en alta comprehension de V.S. la obligación que a todos nos corre de obsequiar a esta Señora que se digno de aparecerse en este Reyno primogénito de su hijo en la fe, dejándonos su santa Imagen en Zaragoza como prenda de su patrocinio y benevolencia hacia nosotros y que fuera devoción muerta sino se acreditara con obras. Por tanto, siendo su ánimo erigir un triumpho a la Señora en memoria de el que consiguió de el Dragón infernal en el punto de su inmaculada Concepción en la plaza de San Juan de Letrán a quatro varas de distancia de las casas de su morada en frente de la puerta principal. Suplica a V.S. conceda su permiso y licencia contribuyendo con esto a el fomento de la devoción del el mysterio y a obligar a la Señora a la custodia de este su pueblo, proclamándola como su verdadera patrona. Queda el suplicante rogando a Dios Nuestro Señor prospere y felicite los días de V.S., en dilatados años. Montoro y Agosto, 12 de 1778 años...". AMMo. (SAC.), Tomo 36, Año 1778, p. 96r.

13 "...Declaro que a mis espensas e erigido un triunfo de piedra con sus berjas de yerro por delante cerca de la puerta donde hago mi morada en honor de la Ymmaculada Concepción a la que se enciende todas las noches un farol y quiero y es mi voluntad que perpetuamente se conserve asignando para su manutención con luz de noche la parte de olivos que asigne para ello referido Don Antonio López de Cárdenas, mi ermano, en la posesión que poseo en la syerra deste término y sitio de la loma de Botero compuesta por casa texa de dos cuerpos, con algunas tinaxas, caballeriza, cinco mil olivos grandes y pequeños pocos más o menos con una viña cercada de piedra linde por el oriente con el arroyo Martín Gonzalo...". AHPCo. [PNMo.], Legajo 6986-P, año 1784, pp. 16r-v.

14 AHPCo. [PNMo.], Legajo 7163-P, año 1774, pp. 386v-387r.

15 "...que contiene desde los rasos por baxo de la venta y pozo destaquero linde con el camino que sale de dicha Venta para Villanueva de Córdoba, y nacimiento de Arenoso exclusive hasta los saltaderos de dicho Arroyo dando la vuelta a el otro que nace en la nominada venta...". AMMo. [SAC.], Tomo 37, Año 1781, p. 104r.

En resumidas cuentas, no es de extrañar que don Fernando José fuera uno de los personajes de la segunda mitad del siglo XVIII más respetados y considerados en el vecindario por su cultura, conocimientos y amistades. Aun perdura en la tradición oral un refrán muy frecuente en el territorio peninsular atribuido a López de Cárdenas:

El tabaco de Valdivia,
dice el cura de Montoro,
ese sí es un buen tabaco
El del estanco, es un robo

Don Fernando José muere el 8 de julio de 1786 a los 67 años de edad, siendo enterrado en el coro de la parroquia de San Bartolomé como dejó explicito en su testamento, realizado ante el escribano don Juan de Lara Camacho en el año 1784.

4.- JUAN ANTONIO DEL PERAL Y BUERROSTRO (1730 – 1802)

El amor a un pueblo que no es el suyo es una constante común que nos aparece en muchos de los personajes que hemos tratado en esta obra. En esta ocasión, nos encontramos con un vicario que se ganó el respeto del pueblo de Montoro por su forma de hacer las cosas y que ha dejado para la posteridad grandes obras. Sabemos que en la parroquia de San Bartolomé existían muchos religiosos adscritos, de ahí que nuestro personaje fuera en la época una persona necesaria con el objeto de coordinar las funciones religiosas en el municipio donde no estaba instaurada la jerarquía eclesiástica ordinaria.

Don Juan Antonio del Peral y Buenrostro nació el 13 de noviembre de 1730 en la vecindad de Cañete de las Torres fruto del matrimonio contraído entre José del Peral y Buenrostro y Juana Francisca Zúñiga Abarca y Coca. Sus padres fueron tratados por sus paisanos con la consideración de nobles a pesar de no disfrutarla, debido a que su padre, oriundo de la ciudad de Bujalance, tenía en su linaje varios personajes que llegaron a ocupar las alcaldías de los castillos y alcazabas de la localidad. También eran familiares de varios regidores del Ayuntamiento, del colegio mayor de Cuenca y de un canónigo de Toledo. Por parte de la rama materna, destacaron también ciertas celebridades entre las que sobresalió García de Torquemada, obispo de Tuy y electo arzobispo de Sevilla¹⁶.

Desconocemos como se desarrolló la infancia de nuestro personaje y motivación que le impulsó a dedicarse a la vida religiosa, pero sabemos que sus estudios los realizó en Córdoba en el seminario de San Pelagio. Con poco más de treinta años ya se encontraba en la parroquia de San Bartolomé de Montoro ejerciendo como vicario. Como veremos más adelante, uno de los principales cometidos a su cargo fue la supervisión de las diezmerías de la localidad, al igual que ocurrió años anteriores en los pueblos cordobeses de Castro del Río y Espejo.

El círculo de amigos en el que se encontraba inmerso nuestro personaje desde su juventud, fue uno de los más influyentes en la vida económica y cultural de Córdoba. De hecho durante su permanencia en la capital conoció a Gregorio Pérez de Pavía que a su vez

16 "...que contiene desde los rasos por baxo de la venta y pozo destaquero linde con el camino que sale de dicha Venta para Villanueva de Córdoba, y nacimiento de Arenoso exclusive hasta los saltaderos de dicho Arroyo dando la vuelta a el otro que nace en la nominada venta...". AMMO. [SAC.], Tomo 37, Año 1781, p. 104r.

lo relacionó con Bartolomé Basabru¹⁷. Este último fue una persona muy influyente en Montoro debido a que poseía una rica cantidad de olivares, viñas y haciendas urbanas.

El 8 de abril de 1773 accedió al recurso que habían planteado varios cofrades de las hermandades del Nazareno y del Santo Entierro, para que prosiguiesen portando las mismas personas las de Nuestro Padre Jesús Nazareno y el Descendimiento de la Cruz, quedando este caso resuelto pocos días antes de la celebración de la Semana Santa¹⁸.

Otro de los temas que preocuparon a don Juan Antonio durante toda su vida fue la de la educación infantil, insistiendo principalmente en las niñas. En la segunda mitad del siglo XVIII fundó el Colegio de Niñas Educandas junto a la ermita de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Sabemos que dicha fundación comenzaría a gestarse en los primeros meses del año 1774 pues se conserva una carta dirigida al Concejo de Montoro solicitando una porción de terreno en los aledaños de la referida ermita, con el beneplácito del obispo cordobés don Martín de Barcia¹⁹: “...*ha resuelto establecer en el santuario de Señor San Juan de Letrán y casas contiguas, un colegio de Niñas Educandas para facilitar por medio de una instrucción tan oportuna como en semejantes casas se logra los adelantamientos espirituales y temporales que su paternal amor de sea a todo este vecindario. Y necesitándose para este efecto traer la pared de dichas casas por línea recta hasta que mire su extremidad por otra y igual línea a la esquina superior de dicha Herrmita...*”.

El sustento económico de dicho inmueble procedía principalmente de las rentas que él le asignaba de su propio haber, aunque también se nutrió de otros donativos provenientes de vecinos pudientes, sobre todo si don Juan Antonio los asistía en la redacción de su última voluntad²⁰. En la doceava pregunta del interrogatorio de Tomas López de 1792, el vicario hizo constar la existencia de un Colegio de Niñas Educandas en la localidad, “...*donde las internas reciben gratuitamente clases publicas, enseñándose a leer, escribir, coser, bordar y demás haciendas propias del sexo...*”. También hace hincapié en que aprendían también las reglas básicas de la vida civil y cristiana.

Don Juan Antonio del Peral también se hizo cargo de trasladar y dirigir las obras del hospital de Jesús Nazareno pues algunas de sus partes se habían desplomado²¹. Este deterioro provocó que a fines de la década de los setenta del siglo XVIII, trasladase a la nueva obra a los ancianos y enfermos ingresados en este inmueble. Intuimos que ayudó don Pedro del Cerro en el planteamiento de la nueva capilla del Hospital, en la sala donde se instalarían las religiosas, en el diseño del aljibe y obras del coro, y el la proyección de su sepultura en el interior del templo. De ahí que el 18 de enero de 1777 escribiese una carta al Cabildo eclesiástico de Córdoba²², pidiendo la exención de algunas de sus obligaciones cotidianas pues tenía que atender la flamante fundación del Colegio de Niñas Educandas, la reforma de la parroquia de San Bartolomé y el traslado de los enfermos.

17 MUÑOZ DUEÑAS, M.D.; El Diezmo en el obispado de Córdoba (1750-1845), Córdoba, 1989, pp.323-330.

18 AHP. (S.B.Mo.), Libro de Cabildos de la Cofradía del Santo Entierro y Soledad (1717-1794), Año 1773, s/f.

19 AMMo. (SAC), Tomo 29, Año 1774, pp. 78r-v.

20 Existen numerosos testimonios en los que participó como albacea testamentario, y el la gran mayoría se designa una cantidad al colegio de niñas educandas.

21 AHPCo. [PNMo.], Legajo 7159-P, Año 1770, p. 216v.

22 AGOCO.; Sección de rentas diezmales, Hazimientos del año 1777.

Algunos de los cargos que desempeñó a lo largo de su vida fueron los de Calificador del Santo Oficio, Beneficiado de Castro del Río y Espejo, Examinador Sinodal del Arzobispado de Sevilla y de Astorga, y Prebendado de la Santa Catedral de Córdoba.

Nuestro vicario también fue un protector abnegado de las Obras Pías existentes en la localidad pues, cuando se comenzó a construir el nuevo edificio del Real Pósito en la Plaza Mayor por parte del maestro de obras de Córdoba, don Francisco García Terrín²³, interpuso una demanda contra los interventores que subastaron los trabajos, ya que éstos incluyeron como pertenencias del mismo una parte de casas y de bodega aceitera que pertenecían a la Obra Pía que fundó don Pedro Fernández de Córdoba, y la cual fue rematada en seis mil trescientos reales²⁴.

De nuevo encontramos a nuestro religioso preocupado con el desarrollo la Semana Santa de Montoro posiblemente causado por algún suceso en las procesiones del año 1778. En esta ocasión se dirigió al obispo y posteriormente a las diferentes hermandades pasionales para que realicen sus estatutos, pues llevaban más de un siglo sin reglas. Además llama a que se celebren la elección de Hermanos Mayores con asiduidad, pues las diferentes cofradías seguían manteniendo las mismas personas en su junta de Gobierno al antojo de unos cuantos²⁵. Así el 13 de junio del mismo año se concedió por parte del Obispo cordobés, don Baltasar de Yusta Navarro, la licencia necesaria para que este vicario redactase las nuevas normas de las tres cofradías pasionistas del Jueves y Viernes Santo, estando con el beneplácito de los hermanos²⁶.

Su preocupación por el culto divino hizo que el 16 de abril de 1781 don Juan Antonio escribiese al concejo de Montoro, para obtener la licencia que le permitiese erigir o reconstruir un altar en el rincón que existía en la pared trasera de la Iglesia parroquial, enclavada entre las puertas de su casa y el postigo antiguo que se encontraba cerrado, y que según el vicario²⁷: *“... con dicho destino no solo se aumentaría el culto, sino también se eliminaría la intolerable indecencia de estar sirviendo de un lugar de común excrementicio; y siendo el dicho rincón inútil con una extensión de unas cuatro varas, la utilizaría para establecerlo en el fin religioso...”*.

El 4 de marzo de 1779 aceptó que don Diego Obrero Moya fuera el Hermano Mayor de la Cofradía de Padre Jesús, pues no incumplía las normas que estableció para

23 AMMo.; Caja 1528, Año 1766, p. 1v.

24 “... Sea notorio a todos los que este público instrumento vieren como yo, D. Juan Antonio del Peral y Buenrostro, Calificador del Santo Oficio de la Inquisición de la Ciudad de Córdoba, Examinador Sinodal del Arzobispado de Sevilla, Vicario y Cura de las Iglesias de la villa de Montoro, Patrono de la Obra Pía que en ella fundó el beneficiado Pedro Fernández de Córdoba, digo que a ella pertenecen unas casas y bodega de azeite en la Plaza Mayor de esta villa, de las que la maior parte, a excepción de las bodegas, se ha agregado a el Pósito en virtud de Orden Superior según e llegado a entender, para cuja fábrica no ha sido precisa una pieza con cinco ventanans por cuja causa se ha subastado por los Señores Interventores de dicho Pósito, y se ha rematado en seis mil y treientos reales, siendo esto en grave perjuicio de la dicha Obra Pía...” AHPCo. [PNMo.], Legajo 7163-P, Año 1774, Pág. 213v-214r.

25 “...se hallan desde el siglo pasado sin reglas por que se perdieron y sin asiento de hermanos o cofrades que formen hermandad porque no hai más formalidad para su Servicio que el que aquellos que las sirven en una año propongan a otros según su antojo para que las sirvan en el venidero las quales aceptan o no según su voluntad como quiera que no hai más título para la propuesta que la voluntariedad del proponente...” AHP. (SBMo.), Carpeta de Jesús Nazareno, Año 1778, s/f.

26 Ídem.

27 AMMo. [SAC.], Tomo 37, Año 1781, p. 100r.

el gobierno de las cofradías penitenciales montoreñas. Este señor en agradecimiento donó el manto bordado de 1783 a la Virgen de los Dolores²⁸ y reparó ciertos deterioros de los techos del colegio de Niñas Educandas²⁹.

Con motivo de su preocupación por la recaudación del diezmo, llevo a cabo la nueva edificación de las Tercias Catedralicias en la calle denominada del Corral del Obispo. La existencia de este tipo de inmueble en Montoro no era una novedad para el vecindario, pues antes de que se produjese la repoblación del olivar en el término ya se encontraba una entre la calle de la Corredera y la Plaza Mayor. Las citadas Tercias Catedralicias contaban con dos bodegas, una para el almacenamiento del vino con nueve vasos que daban alojamiento a cuatrocientas cincuenta arrobas, mientras el aceite se depositaba en treinta y cuatro tinajas con una capacidad de recepción de tres mil seiscientos arrobas de producto³⁰.

Así que en 1784, por parte de nuestro vicario, se solicitó al Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, la puesta en marcha de un proyecto mediante el cual se debía de hacer una nueva casa Tercia que resolviese en la medida de lo posible las deficiencias que la actual tenía. Por lo que en enero de este año, don Juan Antonio adelanta la cantidad de nueve mil reales en que se había tasado el nuevo solar (actual emplazamiento), a cuenta del Diezmo recaudado del año 1782. A pesar de ello, hasta Mayo del 1784 no se aprueba en el Cabildo la compra de este terreno, firmándose las escrituras del mismo el día 24 de este mes y año ante el capellán del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, pasándose a inscribir la misma a nombre del Cabildo Eclesiástico de la Catedral Cordobesa, como podemos apreciar en su portada principal: "*Tercias del Ylustrísimo Cabildo de la Catedral de Córdoba*".

El edificio tratado se construye con piedra arenisca local, configurando dos pisos que mantienen el mismo esquema de una planta rectangular y cubierta a dos aguas. El acceso se realiza a través de una puerta adintelada compuesta por siete sillares de molinaza en torno a una clave central donde se inscribe la fecha de finalización de la obra. Tras éste nos encontramos en un patio descubierto coronado por varios pináculos³¹, donde hallamos la entrada a la planta baja y las escaleras de acceso al piso superior. Una vez que penetramos en el patio, observamos que en el dintel existente al principio de la bodega enclavada en la planta baja se puede leer hoy en día una inscripción que hace mención al constructor del edificio, Francisco Luís de Mora³².

28 Aún se conserva entre los enseres de la Real Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Maria Santísima de los Dolores.

29 "...pues no solo se ha arruinado parte del techo de su primera nave, sino que se ha declarado por Peritos ynteligentes, estar todos amenazando ruina a el paso que dicho Colegio esta indotado y sin advitrio para su reparo; Y considerando que esta cantidad asciende por lo común en cada un año a la de un mil y cien reales desde luego ofrece, y esta pronto a consignar en la persona que su merced señale la de un mil quinientos reales para maior honra y Gloria de Dios y de su Madre Santísima, sufragio de las Almas de sus defuntos, desencia de dicha Yglesia y consuelo Espiritual de las Ermanas de dicho Colegio a quienes desde ahora pide y encarga le tengan presente y a toda su familia en sus oraciones y debotos execicios...". AP. (SBMo.), Carpeta de Jesús Nazareno, Año 1779, s/f.

30 ORTIZ GARCÍA, J.; La Industria agroalimentaria en Montoro, Córdoba (Siglos XV-XIX). Inédito.

31 Los pináculos que se utilizan son iguales a los que se colocan en las torres de los molinos de aceite del siglo XVIII.

32 "Se hizo esta obra con intervención de el señor don Juan Antonio del Peral y Buenrostro, Prelado de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba y Vicario de la de Montoro. Artífize: Francisco Luís de Mora, vezino de la Ciudad de Bujalance y se acabo en 23 de diciembre de 1786".

Años después, con motivo de la nueva rotulación de las calles en el municipio don Juan del Rosal Valderrama escribió una instancia al consistorio montoreño para que rotulase con nombres de personajes importantes algunas de las calles de la localidad. Del Rosal se acordó del vicario queriendo que se le dedicase la calle de la Inclusa (hoy de Sor Josefa Artola) a este personaje con motivo de las obras de las tercias³³.

Otro de los temas donde nuestro religioso destacó fue en las diezmerías de Montoro. Don Juan Antonio del Peral estaba a cargo de recaudar todo este impuesto procedente del gravamen que tenían todos los productos para la iglesia en un diez por ciento. Durante su permanencia en este cargo sabemos que percibía una renta anual aproximada en unos ocho mil reales, con los cuales paliaba mucha de las necesidades y comprendemos mejor su gusto por la vida algo refinada³⁴. En ocasiones sabemos que la exposición de cuentas en el obispado de Córdoba la resolvía mediante el envío de cartas por la inseguridad imperante en los caminos, o a través de otras personas como fueron el canónigo Pedro Antonio de León o Bartolomé Basabru.

Cuando se realizaron las relaciones geográficas de Tomás López en 1792, fue Peral y Buenrostro quien contestó al interrogatorio remitido a la localidad. En la carta de remisión se disculpa del borrón que se había producido en el plano del termino municipal, pues según palabras textuales: “...*formado con la poca destreza que ocasiona la ninguna aplicación que por estos países hai de la geografía...*”³⁵. El interrogatorio consta de varias partes entre las que estacamos por su importancia al origen e historia del municipio, diciendo que la localidad estaba compuesta por 2362 vecinos y bajo la jurisdicción del Duque de Alba. También entra en delimitar el término con sus linderos y pueblos comarcanos, además hace una graciosa descripción del meandro del Guadalquivir: “...*y pasa junto a la villa por una angostura entre peñascos de un mármol negro ordinario, ciñéndola en la mayor parte en la figura de una herradura...*”. En la octava pregunta defendió que el mejor de los productos que se cultivaban en Montoro es el aceite de oliva por su peso, olor y buen gusto. También hace constar el trigo, cebada, verduras, frutas, pescados y paños pardos.

Se hace referencia a las aguas minerales que existían en el termino, aunque sin especificar donde se encontraban dichos manantiales, al igual del número de canteras de piedra repartidas por la sierra especialmente de molinaza, cristal montano de diversos colores. También existían minas de plata que explotaba un tal Diego Poblete, y minas de oro en el interior del municipio en la calle Domingo de Lara donde aparecían ocasionalmente algunas pepitas de oro.

En la pregunta quince explica los restos arqueológicos aparecidos en la localidad lamentando la pérdida de unas tablas de bronce y cobre aparecidas en la Huerta Mayor, las cuales nadie se preocupó de copiar: “...*por que la ignorancia de la preciosidad de este documento por una parte, y la codicia por otra hicieron que se consumiesen aquellas tablas en los momentos de su hallazgo, sin dejar copia ni memoria alguna...*”.

33 AMMo., Caja s/c, Año 1897.

34 MUÑOZ DUENAS, M.D.; El Diezmo en el obispado de Córdoba (1750-1845), Córdoba, 1989, pp.323-330.

35 BN.; Interrogatorio de Tomás López.

Para concluir dicho interrogatorio escribió una nota marginal indicando la presencia de numerosas monedas romanas y muchos fósiles, los cuales ya López de Cárdenas se encargó de enviar a Madrid para su estudio.

Don Juan Antonio del Peral y Buenrostro falleció el 30 de noviembre de 1802. No sabemos que fue la enfermedad que ocasionó la muerte del religioso, pero todo parece indicar que fue una muerte súbita según consta en la sesión capitular del 3 de diciembre del mismo año³⁶. En esta se hace un auto para que el albacea testamentario del religioso devuelva la llave al consistorio del arca de la Insaculación, pues al tener la misma tres llaves no podían celebrar la elección de nuevos cargos. Al final el nuevo vicario, don Juan Antonio Canales, recibió el cargo de sucesor del fallecido pasando a abrir el arca el 6 de diciembre del año en cuestión³⁷.

Se encuentra sepultado, por petición suya testamentaria, en las espaldas de la ermita de San Juan de Letrán con una sencilla lápida que refleja que descansan los restos del Ilustre vicario y fundador del Colegio de Niñas Educandas.

5.- MELCHOR JOSÉ OSUNA (FINES DEL SIGLO XVIII – PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX)

En ocasiones el olvido y la desidia con la que se tratan a los personajes en la historia, hace que con el tiempo se valore el trabajo que realizaron en su día sin afán de protagonismo. Quizás esto fue lo que debió pensar este erudito montoreño que traemos a colación, el cual, lo más probable es que realizará un breve compendio de narraciones de otras publicaciones y lo plasmo en la primera historia de Montoro realizada en el siglo XIX. Del mismo modo la aportación de los vecinos, en este caso de José Meroño Pérez, ha hecho posible que se conceda un reconocido valor a este escritor, el cual consideramos uno de los cronistas oficiales del pasado de esta bella localidad.

Poco es lo que se conoce de este erudito, y muy pocos conocen que fue uno de los primeros que realizó una historia de la ciudad de Montoro tras la realizada por el padre Juan Beltrán de Valenzuela.

Aunque en este momento no podemos reconstruir parte de su biografía, todos los indicios apuntan a que era familiar o estaba estrechamente ligado con alguna escribanía, incluso podía ser el vecino de Montoro que en 1807 le fueron entregados por parte del Consistorio local el permiso para el desbroce de tres cuartillas de tierra en el pago de la Encarnada, linde con el camino que se dirigía a Charco Novillo.

No obstante es poco más lo que sabemos de este señor, a parte de la obra que dejó publicada y que fue prácticamente copiada en su totalidad por Leopoldo Martínez de la Reguera en 1875.

El libro que ha dejado es manuscrito titulado "*Historia de Montoro*", fue copiado el 20 de Mayo de 1848. Consta de 16 páginas foliadas en las que se hace alusión a algunas de

36 "...por haber fallecido repentinamente el señor don Juan Antonio del Peral y Buenrostro, vicario, juez eclesiástico de las Iglesias de esta villa, como al toque de oraciones del día treinta de noviembre próximo...". AMMo., (SAC.), Tomo 38, Año 1802, p. 346r.

37 Ídem, pp. 346v-347r.

las lápidas romanas que quedan en el término municipal, como se llevo a cabo la evolución histórica de la localidad durante la reconquista, los edificios más notables (dedicándose expresamente en el punte de las Donadas, Hospital de Jesús Nazareno y Casa cuna de Expósitos); las escuelas públicas que había en la localidad bajo la tutela de D. Rafael de Piédrola Piedrahita y D. Juan García Varo.

El siguiente apartado lo dedica a las aguas manantiales del término, a las parroquias y ermitas; al término de la ciudad y las haciendas que lo comprenden; Ríos y arroyos principales; Montes y arbolado; Canteras de piedra; Minas; Caminos y correos; Producciones de frutos y ganados; Caza y pesca; Comercio; Población, riqueza y contribuciones.

Para finalizar la obra se centra en un apartado que titula Historia Moderna de Montoro, donde se centra en la concesión del título de Ciudad y en la Guerra Carlista que se vivió en el termino de Montoro, zona de Casillas de Velasco, con los mando insurrectos de Peñuela y Orejillas.

Concluye la misma con la siguiente anotación: “...Esta historia de Montoro fue copiada por Melchor José del Osuna en la misma de 20 de Mayo de 1848...”

6.- LEOPOLDO MARTÍNEZ DE LA REGUERA (1841 – 19.?)

Este singular médico, nace en la vecina localidad de Bujalance el 15 de agosto de 1841 fruto del matrimonio del medico manchego Romualdo Martínez Agudo y la coruñesa, Bernardina Reguera de la Zapata. A igual que todos los personajes estudiados en este artículo pronto denotó unas singulares dotes para el aprendizaje de conocimientos, con lo cual a los 10 años se desplazó a estudiar en Jaén obteniendo en escasos dos años el grado en latín.

En 1855 se trasladó a Sevilla donde curso el grado de Filosofía, terminando sus estudios brillantemente en 1857. Durante esta estancia recibió un homenaje y un premio de honor y retrato por tener un expediente académico con una media de sobresaliente.

En 1858 inició Medicina en Madrid, aunque por motivos desconocidos trasladó su expediente a Cádiz. No obstante el final de su carrera lo concluyó de nuevo en la capital de España a fecha 30 de septiembre de 1863. En víspera de Nochebuena dio lectura a su tesis doctoral titulado como “*Utilidad de los baños y lavaderos públicos*” siendo investido doctor en Medicina y Cirugía por la universidad Madrileña.

A la vez que finalizaba sus estudios médicos, se matriculó en la

Escuela Superior de Pintura para rematar los conocimientos que había adquirido con anterioridad en Jaén y Sevilla.

Fue un hombre discreto que intentó perfilar muchas disciplinas, de ahí que se matriculase en diversos centros académicos como por ejemplo la Facultad de Ciencias, de Derecho, de Pintura entre otras.

En 1864 fue nombrado Director General de Beneficencia y Sanidad, y Director Interino de los Baños de Arenosillo de Montoro, cargo que ocupó hasta 1866. Después se traslado a los Baños de Caldas en Mediavella.

En 1871 atendió a una epidemia en Bujalance que duro un bienio. Y de la misma forma atendió cualquier tipo de brote infeccioso allí por donde iba.

Tuvo numerosísimos cargos públicos como por ejemplo y a modo de citar algunos, diremos que fue el responsable de informar sobre las aguas de Hervideros del Emperador y las aguas de Pozuelo de Calatrava para su declaración o no de aguas públicas; Delegado de la Dirección general rebeneficencia y Sanidad en la Exposición Nacional de Minería y aguas Minerales; Vocal de la Comisión del Anuario Oficial de las Aguas Minerales de España hasta su disolución; Miembro de la Exposición de Minería. De la misma forma también fue vocal de la oposición a la Cátedra en la escuela especial de Veterinaria de Córdoba, y de la de Medicina Legal de la Universidad de Valladolid en 1892.

Escribió numerosas obras sobre Montoro, entre las que estudio su historia, fauna y flora. Algunas de ellas fue la de *Apuntes para una monografía de las aguas sulfurosas de Arenosillo* escrita en 1869, y en la que se basó en parte de la obra que en 1840 el farmacéutico Francisco Avilés Cano, en coautoría con el malagueño José Linares Gómez, vio su luz llamada Análisis indicativo de las aguas minero-medicinales de Arenosillo. En ambas obras, se difiere en parte de cómo se descubrieron los baños de Arenosillo Avilés asegura que fue por la curación de una res vacuna, mientras que Martínez de la Reguera, dice que fue hallada por el olfato de un sordo que habitaba en los parajes. En esta obra se habla que José Antonio Cañasveras, oyó al cura Manuel Madueño Grande decir que en Arenosillo había un lugar que olía a huevos podridos, similar al que había en los baños de Carratraca. Tras varios experimentos e intentos frustrados por erigir un balneario, en 1838 la Marquesa de Benamejí se hace cargo de los mismos siendo su protectora desde entonces.

Otra de sus obras de extracto meramente montoreño es el de Fauna de Sierra Morena, donde analizan cuales son los mamíferos que habitan en los parajes de Montoro y los beneficios y perjuicios que causan para el hombre y su medio ambiente.

Su cariño por el pueblo de Montoro hace que en la década de los setenta del siglo XIX escribiese una obra sobre el pasado de la ciudad titulada Historia descriptiva de la noble, leal y patriótica ciudad de Montoro.

7.- MANUEL LEONCIO CRIADO HOYO (1856 – 1941)³⁸

Es erróneo que la historia siempre reconozca a talentos portentosos, pues en ocasiones el tiempo da paso a abrir el libro del pasado y traer a la luz algunas de sus figuras. Una de ellas es sin duda nuestro historiador Manuel Leoncio Criado Hoyo, amante de Montoro y residente en Ceuta.

Manuel nace un 13 enero de 1856 en las inmediaciones de la Plaza de San Miguel, aunque en algunos documentos oficiales colocan su nacimiento en 1854. No obstante parece que su niñez la pasó correteando y jugando en aquel barrio, pues en 1863 aún vivía en la casa número 6 de dicha plazuela.

Fue temprano su gusto por las letras, y tras pasar por las escuelas de la localidad, posiblemente de manos de D. Manuel Piedrahita, se trasladó a Córdoba en 1872 ingresando

38 LUCENA LLAMAS, J.; Escritores Montoreños, Córdoba, 1995, pp. 227-238. (Basado en la obra especificada)

en el Instituto Provincial. En 1874 superó el grado de bachiller con una calificación de aprobado. Al año siguiente aprueba el acceso a la academia militar, iniciando una breve carrera en este ámbito que no le depuraría más que frustraciones, con lo que la abandonó al tiempo.

Gracias a los padrones conservados en el archivo Municipal de Ceuta, sabemos que Manuel se trasladó a esta Ciudad de frontera en 1889, donde conocería a su futura esposa, Enriqueta Gómez de Olmedo, con la que contrajo matrimonio en 1897.

Al año de llegar a Ceuta se matriculó en la facultad de Filosofía y Letras, superando el primer examen de la carrera con sobresaliente. Debido a sus ocupaciones sus estudios superiores se dilataron en cinco años, aprobando la última de las asignaturas el 25 de octubre de 1895. José Lucena Llamas en un intento por recopilar toda la información posible de este montoreño, no pudo sin embargo hallar la expedición del título académico de Criado Hoyo.

Manuel tuvo su residencia en el número 12 de la Calle Jaudenes, donde la familia de su mujer tenía varias viviendas en propiedad. No tuvo descendencia, con lo cual los familiares más próximos eran varios hermanos y sus sobrinos. En esta ciudad publicó su libro *Apuntes para la historia de Ceuta en 1925*. Pocos años después publicó el artículo "Muy Noble, muy Leal y Fidelísima" que describe los epítetos honoríficos de la ciudad ceutí.

Nuestro escritor viajó a Montoro siempre que le fue posible aunque su sobrino Diego Medina Criado, decía que no con la asiduidad que a él le hubiera gustado, siendo la última vez que pisó su patria chica en 1932, momento en el que se publicó en la imprenta África de Ceuta el libro de Apuntes para la Historia de la Ciudad de Montoro. Este libro es un hito para la historiografía de nuestro municipio, pues ha servido de base a muchos montoreños que nos hemos acercado por primera vez al pasado de la localidad, a la vez, que sigue siendo un libro de cabecera a la hora de hacer cualquier bosquejo histórico de dicha localidad. No obstante las pautas de investigación, y el rigor que se halla en el mismo no se pueden calificar como los más adecuados, aunque por esa razón, nuestro historiador, fiel a sus conocimientos no lo tituló con el nombre de Historia, sino el de Apuntes.

Sabemos que fue una persona de letras que trabajó en Instituciones Penitenciarias en varias localidades del territorio peninsular Badajoz, Sevilla, Las Palmas, Castellón, Córdoba, Puerto de Santa María y Ceuta. En el último de sus destinos, Ceuta, llegó a tener altos cargos de responsabilidad política en los últimos años del reinado de Alfonso XIII, poco antes del advenimiento de la primera dictadura militar de Miguel Primo de Rivera y Orbaneja. Durante los años 1920 a octubre de 1923, regentó los cargos de concejal, teniente de alcalde, y en más de una veintena de casos, estuvo al frente de la alcaldía ceutí. Durante su carrera política presidió varias comisiones entre las que destacaron las de Hacienda, Obras Públicas y Corrección Pública.

Su actividad creadora le viene desde su llegada a Ceuta, ya que Criado perteneció a numerosos círculos literarios. Como ejemplos diremos que perteneció a la Asociación de Prensa de Ceuta, aunque no se ha conservado mucho de este periodo para poder valorarlo. De la misma forma, también fue miembro de la junta de gobierno y Bibliotecario del

Centro Hijos de Ceuta, sociedad impulsora de la revista Libro de Ceuta, y donde nuestro Cronista estuvo a cargo de su biblioteca hasta 1929. Debido a esta dedicación se le nombro *Bibliotecario Honorífico* el 26 de diciembre de 1929, aunque no se le reconoció dicho cargo hasta el 18 de agosto de 1931, acto publico donde se le hizo entrega del diploma acreditativo. En su cargo le sustituyó el escritor y militar, Antonio Martín de Escalera.

Del mismo modo también conocemos que fue *Académico correspondiente por Ceuta* de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias, Letras y Artes de Cádiz, aunque como los archivo ardieron durante la Guerra Civil Española, no existe documento oficial de ello. Fue propuesto en la de Ceuta para *Académico correspondiente de Córdoba*, lo cual se hizo efectivo en 1933.

De la misma forma, y gracias a la esquila funeraria, sabemos que Criado Hoyo era *Cronista Oficial de Ceuta*, aunque Lucena Llamas apunta que no lo uso en ninguno de sus escritos y tampoco se halla reflejado en las actas capitulares de Ceuta.

Tras una larga agonía, Manuel Criado Hoyo muere a los 85 años un 6 de abril de 1941.

Mucho se tardó en reconocer la labor que desempeñó Criado hoyo, desde el punto de vista histórico, en su ciudad natal. Fue el 14 de diciembre de 1974, bajo la alcaldía de Francisco García Roa cuando se decidió rotular la calle llamada popularmente como Puerta Baja, con el nombre de Manuel Criado Hoyo. A este acto accedieron numerosas autoridades civiles y miembros de la Real Academia de Córdoba, entre los que destacaron Manuel Morales Rojas y su director, Francisco J. Castejón Calderón.

8.- MANUEL LEÓN CAÑETE (1922 – 1998)³⁹

Manuel León Cañete (conocido por Manolín) nació un 28 de diciembre de 1922, en la onomástica del singular día de los Santos Inocentes. Sus padres fueron el médico don José León García y doña Leonor Cañete Gutiérrez, cuyo progenitor jugó un papel especial en su posterior trayectoria profesional, pues años después tomaría la presidencia de la Real Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y la Alcaldía de Montoro, al igual que su antecesor.

Sus primeras letras las aprendió de manos de Sor Josefa Artola, y sus juegos preferidos los retozó en la plaza de Jesús imitando al famoso matador de toros Joselito⁴⁰. Desde pequeño vemos su gran afición al mundo taurino, quizás influenciado de la amistad que unía a su padre con el afamado rejoneador don Antonio Cañero⁴¹, benefactor de la conocida barriada cordobesa y del desaparecido Club Cañero existente en la plaza del Charco de Montoro.

39 Este apartado se publicó en el artículo: “Manuel León Cañete. Un Nazareno digno de mención”, Cruz de Guía, nº11, año 2010, Montoro, pp. 48 – 51.

40 A.A.V.V., Nuestros Mayores dicen, hacen, están...; Excmo. Diputación Provincial de Córdoba, Córdoba, 1993, p. 121.

41 Sabemos que en 1955, Manolín León amortajó con la túnica de Nuestro Padre Jesús Nazareno a este rejoneador, atendiendo su última voluntad de enterrarse con el hábito del Nazareno de Montoro. Como nadie sabía atarle los cordones, fue requerido en la capital cordobesa, donde acudió para cumplir con tal fin.

Comenzada la Guerra Civil, residió los primeros meses junto a su familia en localidad, y a pesar de que su padre fue alcalde durante la dictadura de Primo de Rivera⁴², Presidente de la Cofradía del Nazareno y miembro activo de Acción Católica, fue respetado en el vecindario donde continuó ejerciendo de facultativo médico. En estos días de belicismo, Manuel acompañaba a su padre en las visitas rutinarias a los enfermos, a las cuales acudía custodiado por un miliciano del Frente Popular, para que no le ocurriese nada durante el desempeño de su trabajo. No obstante su padre falleció en el frente de Villafranca el 15 de octubre de 1936⁴³.

El 24 de diciembre de 1936, Leonor abandonó el municipio con sus hijos, su criada Piedad Torregrosa y Mariana Román. Sus pasos se encaminaron en primer lugar hacia la vecina localidad de Cardeña, donde quedó instalado el Ayuntamiento republicano de Montoro. Llegados a esta pedanía, el médico don Ángel Medina Coronado los acogió en su casa, aunque al poco tiempo prosiguieron hasta Valencia, llegando prácticamente a pedir por las calles y a coger algo de carbón para calentarse durante los días de invierno.

Concluido el conflicto armado su madre y hermanos volvieron a su hogar, el cual hallaron totalmente saqueado de ropas, muebles y demás enseres. Algunos los encontraron en el convento de Niñas Educandas y el piano en mitad de la Plaza de Jesús, posiblemente encaminado a engrosar parte del patrimonio de alguna casa ajena a su legítima propiedad.

El 14 de septiembre de 1939, Manuel fue nombrado Vocal Honorario de la Real Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, junto a Francisco García Roa y Diego Medina Criado⁴⁴, no desvinculándose nunca más de la Hermandad que presidió su padre durante mas de quince años.

Después de sus estudios en Córdoba, Badajoz, El Escorial, Cádiz (donde realizó en la Marina las milicias universitarias), continuó sus conocimientos de marino mercante en Madrid y Barcelona. Sabemos que Manuel se pudo librar del servicio militar debido a que su abuelo, don Fernando Cañete Quesada, poseyó la Laureada de San Fernando, causa eximente de la mili, aunque nuestro montoreño no quiso acogerse a tal privilegio.

Durante su estancia en la marina participó como figurante de la película de *Alhucemas*, dirigida por José López Rubio en el puerto de San Fernando y estrenada en 1947.

42 Según apuntes facilitados por sus familiares, don José no tenía entre sus planes ser alcalde de Montoro, pero una carta remitida desde la Gobernación Civil lo colocó al frente del consistorio montoreño a fines de la década de los años veinte

43 Datos encontrados en la prensa de Córdoba. "... A continuación y a propuesta de Casimiro Sánchez Coca, se acuerda que figure como Presidente Honorario Don Antonio Cañero Baena, ya que en todo momento prestó su valioso apoyo a ésta Cofradía, como también que figuren como vocales, en representación de sus padres Don Manuel León Cañete, Don Diego Medina Criado y Don Francisco García Roa. La proposición del Sr. Sánchez Coca, es aceptada por todos con verdadero entusiasmo...". A.C.P.J.; Libro de Cabildos de 1923-1999, 1939, p. 17r.

44 "... A continuación y a propuesta de Casimiro Sánchez Coca, se acuerda que figure como Presidente Honorario Don Antonio Cañero Baena, ya que en todo momento prestó su valioso apoyo a ésta Cofradía, como también que figuren como vocales, en representación de sus padres Don Manuel León Cañete, Don Diego Medina Criado y Don Francisco García Roa. La proposición del Sr. Sánchez Coca, es aceptada por todos con verdadero entusiasmo...". A.C.P.J.; Libro de Cabildos de 1923-1999, 1939, p. 17r.

A su regreso a Montoro fue fundador de la Cooperativa Olivarera del Jarrón y de su Caja Rural, donde posteriormente trabajó cuando se constituyó la entidad bancaria hasta su jubilación.

El día 12 de septiembre de 1958 contrajo matrimonio con Isabel Solís García en Murcia, ya que era en esta ciudad donde residía la familia de la novia. Isabel fue la inseparable compañera de nuestro montoreño con la que tuvo siete hijos: Leonor, Pepe, Isabel, Rafael, Amelia, Fernando y Jesús.

Su afición por el mundo taurino fue manifiesta desde su niñez. Han sido muchos los toreros que se han ataviado con el traje de luces en su casa, sita la calle Álvaro Pérez número 20. Allí se acicalaron diestros como *el Zurito*, *el Chano*, *el Puri*, *Finito de Córdoba*, Manuel Díaz “*el Cordobés*” y otros muchos que pasaron por la Plaza de Toros de Montoro. De hecho *el Zurito* fue el padrino de Bautizo de Rafael y *el Puri* de Amelia, a cuya salida de la Iglesia tiraron pesetas para los chiquillos que presenciaban el acto. Aunque ejerció en numerosas ocasiones como presidente de la plaza de toros de Montoro, casi siempre actuó como asesor de la presidencia.

Su inquietud y su interés por la historia y las cosas cotidianas del pueblo, hizo que escribiese multitud de artículos en periódicos y publicaciones como el “*Oleastrum*, *Nuevo Oleastrum*, *Revista de Feria*” y en otras colecciones, además de fundar en la localidad el periódico “*Montoro*” a principios de los años setenta. También hemos de destacar que formó parte integrante del equipo de redacción de monografías de los años sesenta para Caritas Interparroquial.

Todo este refinamiento por el arte y las costumbres montoreñas hacen que atesorara hasta su fallecimiento el cargo de Cronista Oficial de Montoro, yendo a los colegios a ofrecer numerosas charlas a los estudiantes, tanto sobre la localidad como de la historia general. Tras su jubilación asistió con asiduidad a un programa emitido por “*Radio Montoro*” junto a Lola Moreno donde hablaba de las historias de Montoro, del arte y de sus costumbres.

Su vinculación con la Semana Santa y en especial con Padre Jesús ha sido indiscutible. Desde la década de los cuarenta estuvo vinculado a la Junta de Gobierno de la Hermandad, donde trabajo activamente para que la Cofradía saliese lo más decorosa posible a la calle. Durante el desempeño de estos trabajos vestía a las imágenes, colocaba la cruz al Nazareno sobre sus hombros junto a Diego Mialdea Ruiz⁴⁵, y organizaba el Sermón del paso con los predicadores. En 1964 toma las riendas de la Presidencia de la Cofradía del Nazareno efectuando entre otros asuntos la adquisición de un nuevo trono para la Virgen de los Dolores y la problemática falta de personal para llevar los pasos a hombros⁴⁶. Sus compromisos con la política local, le obligaron a dimitir de la misma en el año 1976, dejando reflejada en una de sus últimas actas unos apuntes sobre la historia de las tradiciones del Viernes Santo de madrugada⁴⁷.

45 León Cañete, M; Pregón de la Semana Santa de 1982, Montoro, 2001, p. 19.

46 ACJN., Libro de Cabildos de 1923-1999, año 1965, p. 110f.

47 Ídem.

Tenemos conocimiento que presidió durante un tiempo los designios de la Cofradía de Nuestra Señora de la Fuensanta, y fue miembro fundador de la Cofradía del Santísimo Cristo de las Penas en 1962 junto a Manuel Aguilar Benítez⁴⁸.

Su casa fue el lugar de encuentro de numerosos cofrades y romanos que se ataviaban con sus trajes antes del desfile del Jueves Santo, se guardaron los faroles y el paso del Cristo de las Penas durante un tiempo, se limpiaban enseres de los pasos de San Juan, Verónica y Magdalena, se custodiaban túnicas, se cosieron los trajes de los angelitos de Padre Jesús y un sin fin de obras relacionadas con estas tradicionales celebraciones.

En 1976 comenzó a presidir la alcaldía de Montoro durante la transición española. Estos momentos no fueron fáciles para Manuel, pero tenemos que destacar que su inquietud social, su carisma y la confianza que en su persona depositaron sus paisanos, hizo que perdurara en su puesto hasta las primeras elecciones democráticas de 1979. Preocupado con las necesidades de sus vecinos, y debido al corto espacio de tiempo que le quedaba para asistir a su despacho en las Casas Consistoriales, renunció a la asignación mensual como alcalde y la repartía entre los más necesitados de la localidad. De hecho en algunas tiendas aún recuerdan a su mujer, empleando el dinero en la adquisición de productos alimenticios para el sustento de familias pobres.

Como anécdota de la inestabilidad política del momento, contaba la desaparición de la hoz de la Segadora cuando se trasladó del paseo de la Virgen de Gracia a la Plaza de la Constitución. Esa noche el vecindario sufrió un apagón de suministro eléctrico, momento aprovechado por uno o varios vándalos para sustraer la hoz original de la diosa Ceres. Al percatarse en el Ayuntamiento de la desaparición de la herramienta, nuestro alcalde encargó al taller de los hermanos González la composición de una nueva que actualmente luce.

Otro de los actos que más le gustaba rememorar a nuestro alcalde, fue la de izado de la primera bandera de Andalucía en el balcón del Ayuntamiento de Montoro durante la celebración del Domingo de Ramos⁴⁹.

En 1979 se presentó a las elecciones municipales por el partido socialista, saliendo elegido tras los comicios democráticos, como el primer alcalde democrático desde la II República en Montoro. Recuerdan a veces la llegada de Javier Solana, Felipe Gonzalo y Manuel Gracia en Montoro tanto en visitas como en mítines políticos.

Sus comienzos no fueron fáciles ya que tuvo que afrontar un ayuntamiento deficitario, y afrontar el saneamiento del consistorio. Durante su mandato se arreglaron algunas calles, se comenzaron a movilizar las obras del pantano Martín Gonzalo proyectado desde la época isabelina, se construyó la Caseta municipal, etcétera. Fue una época en la que los incendios forestales amenazaron gravemente la sierra de Montoro Cardeña, asistiendo nuestro alcalde a todos ellos junto a la gente de patrimonio forestal o ICONA. También era frecuente verlo junto a los graves accidentes de tráfico que ocurrían en la vecindad, acompañando a las autoridades.

48 Otros fundadores de esta hermandad fueron Antonio Cañas Pabón y Antonio Luna López

49 Datos facilitados por su hijo José León Solís.

En 1981 dimitió de su cargo teniendo previsto para el 23 de febrero un pleno donde se invertiría un nuevo alcalde. Poco antes del pleno, el golpe de estado se hizo efectivo y cuando llegó Isabel de Castro del Río, les dijo que se iban al pleno. Cuando llegaron al ayuntamiento parece que nadie se decidía por subir hasta que él dijo que si no se hacía el pleno de nuevo volvería a retomar las riendas del consistorio, subiendo todos los concejales pese a las circunstancias a realizar el pleno, desarrollándose con normalidad.

Una vez concluido el mismo, le dijo a Isabel que al despertar los niños fuesen a la escuela como un día normal y ella que asistiera a su trabajo. Felizmente el golpe fue desecho.

Su amor por su pueblo ha sido desde siempre bien conocido, y los homenajes no se hicieron esperar. De este modo fue pregonero de la Semana Santa de 1982, no siendo solo en esta ocasión cuando se enfrentó a tan difícil cometido. De igual modo fue elegido “Montoreño del Año 1991” y cofrade del año 1998 unos meses antes de su fallecimiento, cuyo título recogieron sus hijos y esposa a título póstumo ya que él falleció un mes antes de recoger el galardón.

Manuel León falleció el 17 de febrero de 1998 de una afección pulmonar. Siendo su entierro multitudinario y portando el escudo de Montoro sobre su féretro.

Nos gustaría acabar esta biografía con unas palabras que utilizó Manolín León en muchas ocasiones al concluir una conversación, o cuando acababa de hablar de algún tema: “¡Ahí queda eso!”.

9.- JOSÉ LUCENA LLAMAS (1946)

José Lucena Llamas nace en Posadas el 5 de noviembre de 1946. Tras sus estudios primarios, comenzó su singladura universitaria en Magisterio, y posteriormente en Filosofía y Letras por la especialidad de filología.

Su profesión siempre ha estado ligada a la enseñanza, ya que desde temprana edad ejerció como maestro, primero en el Colegio Virgen del Carmen y en el Colegio Salesiano de Córdoba. Después ejerció como docente en algunos centros educativos situados en Posadas y La Roda de Andalucía.

En 1973 recaló en Montoro donde ejerce en el Colegio “Nuestra Sra. del Rosario” y en el CP. “Epora”. Con los vaivenes y continuos cambios educativos de los años 90, es adscrito en 1998 al IES “Santos Isasa”, donde por circunstancias familiares no llega a incorporarse. En el 2000 es trasladado al IES “Maimónides” de Córdoba donde se jubila el 31 de agosto del presente año 2010.

Está ligado a Montoro desde 1966 que conoce a la montoreña María Notario Reyes, quien le dio dos hijos: José Manuel Y Estela.

Como ya hemos comentado, no nació en Montoro pero siempre ha querido a este pueblo como uno de sus nacidos en él. Por este motivo no es nada extraño que siempre halla estado ligado a este pueblo fundando, creando y generando reuniones culturales y literarias. Por este motivo, en 1984 funda el Club Recreativo Cultural “*Ilígora*” del que ha sido Secretario hasta 1998 y siete años después la Agrupación Literaria “*Manuel Terrín*”.

Del mismo modo, fue uno de los promotores principales y organizadores de la Feria del Olivo. Una de las más conocidas e internacionales ferias del mercado destinado al sector olivarero y oleícola. Hoy en día comparte bianual con la provincia de Jaén, aunque en sus inicios era de una periodicidad anual en la localidad. Por toda esta trayectoria ha sido pregonero en 1994 de la misma, uno de los más altos rangos en esta gala. Otros pregoneros fueron la ministra de Cultura, Carmen Calvo Poyato, el presentador Ezequiel Martínez, Consejeros como Leocadio Marín Rodríguez, entre otros.

Ha coordinado tres Cursos de Extensión Universitaria de la universidad de Córdoba, los cuales fueron de gran éxito, como los dedicados a *Diego Medina García Presidente del Tribunal Supremo*; *Juristas montoreños en el Tribunal Supremo* y *el último dedicado a la Vida y Obra de Esteban Beltrán*.

En el año 1993 es nombrado Cronista Oficial de la ciudad, ejerciendo activamente en su puesto desde entonces y organizando en 1996 la reunión anual de Cronistas Cordobeses. De la misma forma coordinó los resultados de las actas derivadas del mismo donde recoge los aspectos más peculiares y representativos del pueblo anfitrión.

Desde octubre del año 2000 es nombrado Académico correspondiente por Montoro en la Real Academia de ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. Como discurso de ingreso leyó la conferencia: *Un edificio emblemático. El IES "Maimónides de Córdoba*. Ha presentado la comunicación *Académicos montoreños* en la Real Academia de Córdoba, siendo publicada en el *BRAC*, nº 132.

También pertenece a multitud de Sociedades culturales fuera del ámbito montoreño, como por ejemplo la Ilustre Sociedad Andaluza de Estudios Histórico-Jurídicos, de la que se desempeña el cargo de Secretario.

En el 80 inicia su labor investigadora sobre historia, Costumbres, léxico y canciones locales. Fruto de ello, son los numerosos artículos publicados en periódicos y revistas: *Revista de Feria*, "Diario Córdoba", "La Verdad" de Albacete, "Alto Guadalquivir", "Montoro", revista de la Feria del Olivo, y en "El eco de Montoro" de la que fue fundador y director, así como en el antedicho, *Boletín de la Real Academia de Córdoba*.

Es autor de la letra de varias canciones dedicadas al olivo, del himno del club "Ilígora", de un himno a Padre Jesús y otras. Ha puesto música a todas ellas Francisco Conde Magán Para reproducir musicalmente las canciones populares montoreñas funda el coro "Francisco Conde" de la Agrupación Literaria "Manuel Terrín" al que también pertenece. Ha publicado un libro de carácter etnológico *Una Faneguería de Montoro*. El libro que recoge la forma tradicional de recoger la aceituna fue escenificado en la Feria del Olivo y en el campo por personas mayores que habían sido aceituneros. Ambas escenificaciones fueron recogidas en un Vídeo.

Ha formado parte y ha presidido jurados literarios. Ha leído varias conferencias sobre la temática del pueblo en general, siendo algunas de sus últimas intervenciones la dedicada a la II República en Montoro, Montoro en 1808 y la de la vida y obra de Esteban Beltrán.

En la actualidad prepara varios libros de cuentos, sobre juristas montoreños, sobre monumentos de Montoro, además de uno muy entrañable sobre la vida y la obra de Manuel Terrín Benavides.

Pero quizás una de sus obras más representativas y valoradas es la dedicada a un estudio arduo, que le llevo varios años de su vida, titulado *Escritores montoreños*. En esta obra se tratan todos aquellos literatos que han estado de alguna u otra forma en relación con Montoro, nacidos o no en ella. Del mismo modo este libro ha servido de gran utilidad para la realización de este artículo, el cual no habría visto la luz sin los datos recogidos en el mismo.

Ha participado recientemente en la realización de un libro dedicado a las advocaciones marianas del cual se encargo del apartado de la compatrona de Montoro, Nuestra Señora de la Fuensanta.

10.- JOSÉ ORTIZ GARCÍA (1976)

Nace el 26 de abril de 1976, día de San Isidoro de Sevilla, patrón de Filosofía y Letras, fruto del matrimonio contraído de Manuel y María Gracia en marzo de 1975, de cuyo enlace precedió a otros dos vástagos, Miguel y Marina. Su familia, de extracción humilde, se dedicó a las tareas propias del campo.

Las primeras letras las recibe con cuatro años por parte de la maestra infantil doña Ana Madueño, en la unidad de párvulos del colegio público “Epora” donde continuo hasta octavo de EGB. Cursó BUP y COU en el instituto de bachillerato “Santos Isasa”.

Tras todo este periplo estudiantil, tan propio en los nacidos en esta reciente, pero pasada época, inició su andadura universitaria en Córdoba, concretamente en la facultad de filosofía y letras donde cursó Historia entre los años 1996 al 2000. Durante la carrera quedó vinculado a los departamentos de Arqueología y Ciencias de la Antigüedad y Edad Media, tutelado por el profesor Ricardo Córdoba de la Llave.

En el transcurso de su licenciatura realizó numerosos artículos sobre Montoro y arqueología general, dejando sus primeros escritos en la revista de feria de la localidad, diario Córdoba, y revistas de divulgación de arqueología industrial como *Molinum*.

Durante el último año de carrera, realizó su memoria de licenciatura o tesina “*La industria agroalimentaria de Montoro. Siglos XV – XIX*”, la cual fue dirigida por Ricardo Córdoba de la Llave y por el catedrático de historia moderna, José Manuel de Bernardo Ares. Realiza sus estudios de doctorado durante el bienio 2001 - 2003, culminando los mismos con el estudio o memoria sobre el molino harinero cordobés de Martos, durante el cual descubrió en Madrid que la autoría de dicha instalación centenaria pertenecía a Hernán Ruiz II.

En abril de 2003, el ayuntamiento en pleno lo nombra Cronista Oficial de Montoro a iniciativa de la concejal de cultura del momento, doña Ana María Romero Obrero. Tras su designación paso a formar parte de la Asociación provincial de Cronistas Oficiales de Córdoba, donde se convirtió en el miembro más joven de la misma hasta entonces. Al año siguiente fue admitido en la Real Asociación Española de Cronistas Oficiales (RAECO) donde también ejerció como el Cronista Oficial más joven de cuantos había en aquel momento.

Desde 1998 al 2004 ejerció como secretario de la Junta de Gobierno de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Montoro, y la cual en el día de su permanencia contaba con más de 4500 hermanos. Del mismo modo, ha sido el secretario más joven que ha tenido dicha cofradía hasta el día de la fecha, pues se hizo cargo de la misma con tan solo 21 años de edad. En 2004 fue designado para pregonar la Exaltación de Jesús Nazareno⁵⁰ tras descubrir el año de la fundación de la misma en el Archivo Histórico Provincial.

A partir de 2003 trabaja en el Ayuntamiento de Montoro a cargo del Archivo Municipal. No obstante también ha mantenido contratos laborales con la Universidad de Córdoba, notarias (catalogación de fondos archivísticos) y empresas de proyectos constructivos, con motivo de estudios históricos de los edificios de gran valor urbanístico.

En 2005 realiza la composición de la bandera de Montoro, basándose en antecedentes históricos, además realizar a petición del Ayuntamiento las memorias justificativas para la designación de Hijo Predilecto del Padre Luís María Ruano; de Hijo Adoptivo de D. Antonio Aguilar de la Fuente. De la misma forma coordina los trabajos de confección de los trajes de los maceros para la celebración del Bicentenario del título de Ciudad, además de las nuevas mazas realizadas en 2009.

A partir del año 2006 ingresa en la Ilustre Asociación de estudios jurídicos de Andalucía y en la Asociación de Archiveros de Córdoba. A la par inicia el master de Archivística de la Universidad de Sevilla, licenciatura en antropología y master en arqueología por la de Córdoba.

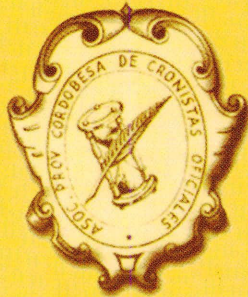
En 2008 fue elegido por el pleno del Ayuntamiento como Secretario de la Comisión Organizadora de la celebración del título de Ciudad "*Montoro 2008*", estableciéndose entre otros actos conmemorativos la XV reunión Oficial de Cronistas Oficiales de Córdoba en Montoro, junto con José Lucena Llamas. El 9 de agosto pronunció la *Exaltación de la Historia de Montoro*, que por primera vez se realizaba en la localidad siendo acompañado por la Corporación Municipal.

En 2009 realizó junto a José León, la exaltación de la vida de San Francisco Solano, con motivo del año jubilar dedicado a este santo montillano estante en Montoro durante la epidemia de peste negra de 1583. En junio de 2010, con motivo del hermanamiento de las Ciudades de Montoro y Montilla se llevó a cabo el discurso de felicitación a las ciudades junto al cronista de Montilla, Enrique Garramiola Prieto, tras repetir la exaltación al Patrón de Montilla.

En 2010 fue nombrado director del Museo Arqueológico y de la Sala Monográfica dedicada a Antonio Rodríguez Luna.

Ha publicado numerosos artículos en jornadas nacionales e internacionales, además de dirigir varias jornadas como la dedicada a la II República en el Alto Guadalquivir, o los seminarios sobre Archivos en el Alto Guadalquivir.

50 Dicha exaltación tuvo lugar en la parroquia de San Bartolomé, y fue realizada en conjunto con José León Solís, compañero, amigo y hermano de la cofradía.



**Ilre. Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**



**Diputación
de Córdoba**